

Expediente: 2528/18-I6
Carátula: TRANSPORTE DAPELLO S.A. C/ YANIMA BERRIES S.A. S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148934 - TRANSPORTE DAPELLO S.A., -ACTOR
900000000000 - YANIMA BERRIES S.A, -DEMANDADO
20254988805 - PAZ, ANDRÉS-DERECHO PROPIO
20258020589 - FENOGLIO MARIA NATALIA, -TERCERO
20249811425 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
20253806681 - GUERINEAU, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
23347652059 - RODRIGUEZ MARTIN, ARTURO PABLO-POR DERECHO PROPIO
20291835504 - GERARDO MILTON JAIR, RIQUELME-TERCERO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 2528/18-I6



H104128935333

Autos: TRANSPORTE DAPELLO S.A. c/ YANIMA BERRIES S.A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA - Expte. 2528/18-I6

En 06 de febrero de 2026 en los presentes autos digitales, se corre vista a la Sra. Fiscal de Cámara, conforme lo ordenado en proveido de igual fecha, el que se adjunta en archivo PDF. Prosecretaría.
MDZM 2528/18-I6.-

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=GRUNAUER Lucia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27242002933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.